

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 008 2020 00058	Ejecutivo Singular	PREVINIENDO RIESGOS Y SALUD EN EL TRABAJO P.R.L. S.A.S	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto inadmite demanda	06/07/2020	1
20001 40 03 008 2020 00068	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	YANETH CECILIA CUJIA BERRIO	Auto inadmite demanda	06/07/2020	001
20001 40 03 008 2020 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC .	ANDRO ALFRETH DE LEON OVIEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2020	001
20001 40 03 008 2020 00085	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA AGRIINDUSTRIAL Y GANADERA DE VALLEDUPAR SAS	ECHEVERRY GUTIERREZ & CIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/07/2020	001
20001 40 03 008 2020 00090	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGELA MARIA - GONZALEZ GUZMAN	ESTEVENSON RAFAEL SANTIAGO VILORIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2020	001

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIO

